



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** RD DIPLOMA ALVAREZ FERNANDO ANDRÉS

---

VISTO:

-Lo informado por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud sobre el Médico, Sr. Fernando Andrés Alvarez, quien ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias correspondientes al PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE;

CONSIDERANDO:

-Que corresponde otorgarle la certificación de Docente Universitario en Ciencias de la Salud (Art. 22-Resolución HCD N° 1308/2019);

-Que las actas correspondientes obran registradas en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el Diploma de DOCENTE UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD al Médico, Sr. Fernando Andrés Alvarez, D.N.I. N°: 30.126.893.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.